



## Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 17 de mayo de 2024, por el que se aprobaron las bases que regirán la convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, de **TRES PLAZAS DE TECNICO AYUDANTE DE INFORMÁTICA**, como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/060/2022) categoría C1 incluidas en la OEP de 2021 publicadas en el BOCM n.º 5 de 07 de enero de 2022 en sesión celebrada el día 09 de julio de 2024 se ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** El Tribunal aprueba la relación de calificaciones provisionales obtenidas por los/las aspirantes en el concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento, según el siguiente listado:

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN GENERAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA	TOTAL CONCURSO 100 PUNTOS
FERNANDEZ LEON	SUSANA	60,00	20	10	90,00
FUERTES SANCHEZ	MIGUEL	0,00	10	0	10,00
GARRIDO ANTON	NESTOR	0,00	20	0	20,00
GUTIERREZ PESQUERO	JUAN CARLOS	0,00	20	20	40,00
MARTOS MENDOZA	CRISTINA	0,25	20	40	60,25
MEDINA TORRES	RUBEN	60,00	20	20	100,00
PABLOS CARRETERO	JORGE	60,00	20	20	100,00
PERALDA DIAZ	JESUS	1,35	20	10	31,35
PEREZ RODRIGUEZ	RAQUEL	0,00	20	0	20,00
YAMAGUCHI MIGUEL	TAKASHI ANTONIO	0,00	4	0	4,00

**SEGUNDO:** El presente anuncio se hará público en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: <https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion> en el proceso ES060/2022 Técnico Ayudante de Informática.

**TERCERO:** Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio para la presentación de posibles alegaciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

La Secretaria del Tribunal